

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Marzo	3	4	5	6	7	8	9
1940	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30

DIARIO MANABITA

Año VII | PORTOVIEJO,—Ecuador, Sábado 23 de Marzo de 1.940. | No 1843

Pedirán Revisión de Presupuesto de Caja del Seguro

Guayaquil, 22.—Un grupo respetable de obreros capitalinos se aprestan a elevar una solicitud al Instituto de Previsión, pidiéndole que se haga una revisión prolija del presupuesto de gastos de la Caja del Seguro, y se establezca la necesidad de muchísimos cargos, que más bien parecen creados por compromisos políticos antes que por necesidades de la Caja. Estiman que no es posible que se desperdicie en el dinero de los obreros acumulados, con el sudor de su trabajo. Se espera que los obreros de las demás provincias secunden esta labor.

Nuevo Fiscal del Tribunal Superior Militar

Guayaquil, 22.—Ha sido propuesto para Fiscal del Tribunal Superior Militar al doctor Francisco Montero Carrión, actual Juez Segundo del Crimen en reemplazo del doctor Cabezas Borja.

El Problema de las Harinas

Guayaquil, 22.—Se anuncia que los comerciantes capitalinos pedirán al Consejo de Economía una solución favorable al Decreto sobre importación de harinas. La próxima semana reunirá las sesiones este organismo, y se sabe que presentes elementos del Comercio local harán una solicitud al señor doctor Carlos Arroyo del Río en su calidad de Presidente de dicho Consejo, para que este apruebe el Decreto ejecutivo reglamentando dicha importación, así como la de azúcar y algodón.

Condecoración Bolivariana

Guayaquil, 21.—El Gobierno de Bolivia, ha concedido la condecoración del Cóndor en el Grado de Gran Oficial, al señor General Alcides Pesantes, por su labor ampliamente meritoria al procurar las mejores y más efectivas relaciones entre los dos países hermanos.

Comerciante

LA FELICIDAD DE
DE SUS NEGOCIOS
ESTA EN

CEGAN

Universitarios Quiteños Protestan por Ultrajes a Estudiantes de Guquil.

Quito, 21.—Los universitarios de la Central se reunieron hoy para redactar la protesta contra los carabineros de Guayaquil por haber ultrajado a los estudiantes de dicha Universidad. La protesta fue entregada al señor Encargado del Poder.

Consejo de Estado Autorizó a Ministro de Educación Disolución de Sindicato de Profesores

Quito, 21.—Los doctores Cabeza de Vaca, Lovato y Urcátegui, Síndicos del Sindicato de Educadores, estuvieron hoy a conferenciar con el Encargado del Poder, para pedirle que vea la forma de solucionar la dificultad que se está presentando con la autorización concedida por el Consejo de Estado al Ministro de Educación para que disuelva dicho Sindicato. El señor Encargado ha ofrecido intervenir en este asunto ante el Ministro del Rmo. Por su parte, el Sindicato se ha declarado en sesión permanente y ha acordado enérgica protesta por la medida inconstitucional del Consejo de Estado.

Levantar Confino a Algunos Políticos

Quito, 21.—El Gobierno dispuso levantar el confino de los siguientes señores: Mayor Efraín Castillo y Marcos Ordóñez; capitanes Juan J. Mariscal, Vidal Yépez, Carlos M. Torres, José Váscos, Alfredo González y Gonzalo Pasquel, los mismos que han permanecido en diversas ciudades de la República, a raíz del fracasado movimiento revolucionario de Guayaquil.

NOTA EDITORIAL

Por un desperfecto que sufrió el equipo mecánico donde se imprime DIARIO MANABITA, hubimos de suspender su publicación durante dos días.

Debemos a la desinteresada y bondadosa cooperación de nuestro buen amigo, señor Evangelista Palau, la inmediata continuación de nuestras labores, pues en sus bien acreditados y magníficos talleres que tiene en el puerto de Manta, pudo repararse el daño, pese a que estos días han sido de vacaciones.

Dejamos constancia de nuestros agradecimientos al señor Palau y pedimos excusas a nuestros lectores por la falta indicada.

Los Médicos no quieren salir de las Urbes

Guayaquil 22.—El señor Director de Salud de la Zona Central, indica la imposibilidad que existe de obtener los servicios médicos para diversos pueblos de su jurisdicción, en vista de que los galeos se niegan a aceptar cargos fuera de Quito y Guayaquil pese a que los sueldos y facilidades de vida que se les da, son sumamente halagadores.

Segura se Anota dos Victorias Mas

Guayaquil 22.—Nuestro compatriota el tenista Francisco Segura Cano obtuvo dos victorias en el Campeonato de Santiago de Chile, venciendo con Valeria Donoso en dobles mixtos a Osoño y Trullenque por 6-3 y 6-4; y en dobles con Lizana venció a Trullenque y Harnecker por el score de 6-4, 6-1, y 6-3.

Contralor pedirá a próxima Legislatura el cargo de Subcontralor

Quito, 21.—El señor Contralor General de la República expresó que se dirigirá nuevamente a la próxima Legislatura, pidiendo la creación del cargo de Sub-Contralor por ser necesarias dichas funciones para el más eficiente trabajo de dicha oficina.

Corresponsal de El Universo negose dar nombre de militar que hizo declaraciones.

Quito, 21.—El Corresponsal del diario «El Universo» fué citado para que declare ante el Juez de Instrucción de la Primera Zona Militar, doctor Herrera Zamora, dando el nombre del militar que hizo declaraciones a la prensa y que dieron margen para levantar el cotarro público. El Corresponsal expresó ante dicha autoridad que por moral y ética periodística le está vedado hacer declaración alguna sobre el militar que hizo las declaraciones, agregando que para cualquier asunto debe entenderse con el Director del periódico quien es el responsable de todo lo que se publique. Las diligencias se reiniciarán el día lunes.

Junta para Vialidad del Oro, Ríos y Guayas

Guayaquil 22.—La Junta de Ríos y Caminos del Litoral, que preside el señor Gobernador de esta provincia, ha enviado hoy al Gobierno el Reglamento según el cual funcionará dicha Junta y que ha sido debidamente estudiado. Se espera que el señor Ministro lo sancione para que la Junta entre de lleno a desarrollar sus actividades en las tres provincias Oro, Ríos y Guayas, en bien de sus vías de comunicación.

Nombramiento de Intendente de Manabí

Previa consulta al señor Gobernador de la Provincia, coronel Nicolás Santos, como Jefe de la Administración pública de Manabí, fue designado Intendente de Policía y Jefe de Carabineros de esta repartición, el señor capitán Julio Mesa quien venía desempeñando igual cargo en la provincia de Esmeraldas.

El nuevo funcionario vendrá después de pocos días a poner el frente de sus actividades.

Comisiones de Estudios Económicos han Comenzado a Designar

Quito, 21.—El Ministro de Hacienda ha comenzado a designar las comisiones de estudio económico que actuarán en las diversas ciudades de la República y que se encargarán de preparar trabajos, estudios y programas que serán presentados en la Conferencia de Ministros de Hacienda que se realizará en Noviembre en esta Capital.

Noticiario Local

CONTINUARA EN SU CARGO.

El Teniente de Administración, del Cuerpo de Carabineros, señor Pastor Miranda, quien había sido colocado en disponibilidad, ha obtenido su rehabilitación en el mismo cargo.

El señor Gobernador de la Provincia ha recibido informaciones de que se encuentran bien adelantados los trabajos de reparación del paso de la punta conocida en la playa que conduce a Bahía de Caráquez, con el nombre de la Gorda, y que el tráfico para carros quedará expedito inmediatamente.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

Se han recibido las siguientes transferencias de fondos: S/. 60.00 para pagar al señor Félix Barregán por reparación de una máquina de escribir de la Corte Superior; S/. 140.00 para gastos de oficina de la Dirección Provincial de Educación por enero y febrero; S/. 806.00 por arrendamiento de locales de dependencias fiscales por enero y febrero; S/. 108.00 para Antonio León por reintegro de una multa impuesta por la Caja del Seguro; S/. 768.00 por arrendamiento y alumbrado de oficinas telegráficas y telefónicas por enero y febrero; S/. 655.74 para jornales y más gastos del agua potable de Manta y reparación general de caminos por la primera quincena de marzo; S/. 183.22 para honorarios del Jefe Político y secretario del cantón Santa Ana; y S/. 35.00 para gastos de las dependencias judiciales por febrero.

CARTAS LLEGADAS DE CONOCOTO.

A la Dirección de Educación, han llegado por correo de ayer, algunas cartas para los familiares de las niñas que se hallan en la Colonia de Altura de Conocoto. Deben acercarse a reclamar dichas cartas los interesados.

EL DOCTOR

Ramon Sierra Alarcon

De regreso de su jira profesional por los países del Sur, atenderá nuevamente en esta ciudad de Portoviejo toda clase de trabajos dentales y cirugía maxilo-facial.

Local: bajos de la casa de la familia Mora Solorzano, junto a la Botica LASCANO.

DIARIO MANABITA

Año VII | Portoviejo, Marzo 23 de 1.940. | N° 1843

Necesidad de restaurar la confianza pública manabita

LOS ingratos acontecimientos que culminaron con la separación del señor Intendente de Policía y Jefe de Carabineros de Manabí, han servido para descubrir el velo de muchas cosas y evidenciar la falsa posición de la Justicia entre nosotros, por la actitud de magistrados que llegaron a puestos de responsabilidad sin la conciencia indispensable al enaltecimiento de la función pública y a la afirmación de la confianza social. Porque no bastan el conocimiento extraído del aula universitaria ni la posesión del título profesional, por ejemplo, para que se establezca la capacidad humana en lo que atañe al ejercicio de cargos en que principalmente hay que dar muestras inequívocas de probidad, de independencia y energía. Sin la base moral, que es expresión limpia y honesta de la conducta, los servicios que el Estado ofrece a la colectividad, tendrán que desenvolverse en un campo de de sastre y conceder paso libre al mal ejemplo, de modo que es fácil advertir los resultados que habrán de producirse cuando a las generaciones del futuro les toque la oportunidad de actuar como directores o servidores de la cosa pública.

ALGO que ha ocasionado terribles daños al país es el haberse entregado algunas funciones administrativas a ciudadanos que si bien poseen aptitud para resolver las más complejas dificultades y salvar los obstáculos más poderosos, en cambio carecen de esas condiciones éticas que la sociedad quisiera ver en cada uno de los encargados de velar por su seguridad y de defender los derechos amenazados de sus miembros. La descomposición que venimos padeciendo los ecuatorianos, desde hace algún tiempo, ha impedido, sin duda alguna, el enlace maravilloso de la facultad intelectual con la capacidad moral, de la preparación racional con las nobles y sanas elaboraciones del sentimiento y de la voluntad. Por esto, y porque vivimos una época convulsionada y propensa a toda clase de mixtificaciones, no es raro encontrar en los puestos más delicados, en los sitios de mayor responsabilidad, al bribón, calificado de docto; al malhechor, confundido como hombre de energía y de carácter; al ratero, con credencial de inteligente; al truhán, señalado como hombre activo y capaz; al difamador, elevado al plano de veraz y justiciero.

UNA administración hecha a base del eslabonamiento entre lo intelectual y lo moral: hé aquí la aspiración más profundamente sentida en la porción digna del pueblo ecuatoriano. Está bien que se exija la preparación necesaria al desempeño de los cargos, porque un ignorante es un estorbo y una vergüenza para el país; pero, ante todo, debiera verificarse una exploración de antecedentes que pongan al descubierto lo que el individuo significa como personalidad. Si esto se hiciera, no pasaríamos por el dolor de ver consagrados con la investidura funcional a hombres que debieran hallarse recluidos en las celdas de un presidio, ni sentiríamos el bochorno de contemplar a magistrados renunciando su posición de imparcialidad, para aconsejar el procedimiento malévolo destinado a garantizar a los delinquentes.

ESTAS consideraciones, que son el brote de una dolorosa realidad, principalmente en Manabí, debieran obligar a un cambio de conducta a los altos funcionarios. Nada hay que pueda ser más grato a una colectividad consciente, que el mirar a sus autoridades entregadas a la tarea de hacer el bien, de administrar justicia sin esquivas ni malabares, de mostrarse atentas y respetuosas al clamor de la ciudadanía. Es tan fácil todo esto, que no se necesita sino buena voluntad para realizarlo. El delito, el crimen, deben ser castigados, cualquiera que sea la posición de sus protagonistas; no sólo como reparación a las víctimas, sino también como prueba de consideración a la sociedad y como base del bienestar que necesita el conjunto para ejercer sus poderes y labrar su destino. El empleado incorrecto, aquel sobre el cual se descansa la opinión pública para denunciar su conducta, debe ser separado de su función, pues, sólo de este modo se sentiría garantizada la comunidad y hasta el Gobierno ganaría en prestigio, pues, surgiría la impresión de un culto a la honestidad por parte de sus dirigentes.

HOY que los pueblos han elevado su conciencia, conviene que se les dé conductores honrados, sanos, trabajadores; funcionarios que sean creadores de iniciativas fecundas, que actúen como factores de cooperación, de equilibrio, de armonía, y que estimulen las energías productivas de la sociedad. De este modo se iría elevando el nivel moral de nuestras gentes y se encauzaría el progreso de las poblaciones. Acaso no es desconsolador el éxodo de nuestros campesinos huyendo de la mala autoridad, para venir a instalarse en la capital en busca de garantías?

SIEMPRE hemos pensado que el señor Gobernador de la provincia que, a su base experimental administrativa une la feliz circunstancia del conocimiento de los hombres y de los lugares manabitas, puede convertirse en el principal factor de esta restauración de la confianza social en los servidores del Estado. Ese pensamiento quisiéramos verlo convertido en una halagadora realidad hoy que de todas partes viene el clamor de justicia ante hechos que tal vez pudieran ser atenuados si constituyéramos un jirón apartado de las normas jurídicas y del respeto que merece toda agrupación culta y consciente. Queremos admitir que ha habido equivocación en muchas designaciones de autoridades; pero es del funcionario responsable y bienintencionado, como creemos al señor Coronel Santos, enmendar los yerros producidos. Aun es tiempo de devolver a las comunidades manabitas esa paz, esa tranquilidad, ese ambiente de garantía, que fatalmente han destruido las malas autoridades, en maridaje funesto con carabineros viciosos y desalmados.

¡ Si Ella Quiere !

Llena la luz del sol el santuario que, en el verdor de la montaña astórica, se abre como refugio providente: como bendito hogar de las conciencias, como hogar de las almas; de las almas que saben a abrazarse al duro leño del penoso vivir, y sin desmayo suben por las aspérrimas pendientes con la firme esperanza de lo más hondo del corazón, y con la fe sincera floreciendo en plegaria fervorosa.

Llegan allí los tristes doloridos, los más menesterosos de consuelo, los que ya nada aguardan de lo humano y todo lo encomiendan y confían a la misericordia soberana del que aceptó la muerte y el martirio para ser redención de los mortales.

Suben allí los rudos pescadores, los que en la dura brega cotidiana afrontan las cantábricas galerías, y, en fiera lucha con el mar, exponen su vigor juvenil y hasta la vida por llevar el sustento a su cabaña.

Con lento paso ascienden a la ermita los tostados labriegos; son los robles del antaño vivir de D. Pelayo. Cultivan con amor la tierra fértil, que es rumor en el campo de maizales y es gozo en el po mar esmeraldino, cuando en otoño rinde la cosecha.

Por distintos senderos han llegado todos los peregrinos a la ermita, como llegan las barcas hasta el muelle por la atracción del faro deslumbrante. Todos humildemente se aflojan ante la Santa Reina de los Cielos. Madre de los que sufren... Es la estrella de los rojos crepúsculos, es bálsamo de las heridas, que, rasgando el alma, no se muestran en rosas purpúreas.

La ermita es un silencio: en la blancura de la seda y del lino de la veste que envuelve a la Señora sacrosanta hay un juego de luces y de sombras, nacido de los trémulos fulgores que derraman las velas amarillas... Se escucha en el silencio el rumoreo del viento, que acaricia los nogales sombreadores del porche; se desgrena la cera consumida, y es su queja como estridente y áspero chirrido de la cigarra al preludiar su canto...

Y, rompiendo el silencio de la ermita, brota, para morir deshecho en lágrimas, un sollozo angustiado: la burbuja de un alma sumergida en los abismos de amargura y pavor... Alma de madre, no teme por su vida, pero teme por algo más, que es vida de su vida... Y allí está con el hijo bien amado, con el rapaz que adoleció de súbito y va desmejorando y descaeciendo... No lo acertó a curar la embaucadora que prepara brebas con las plantas cogidas en los claros pleniunios... Nadie sabe curar al muchachuelo... Malas meigas de fijo lo hechizaron; y allí está, con la madre atribulada, cifrando su esperanza en la Señora.

Un rayito de sol, oro celeste, juega como sonrisa y dulcedumbre en la entreabierta boca de la Virgen... La promesa inefable tiende el vuelo y sube y sube, incienso de alma pura, hasta el trono de Dios... Dios la recoja y se digne escucharla!

Que ha ofrecido la madre con gojosa a la Divina Madre del que en la Cruz murió enclavado?... Nadie, nadie lo sabe; pero todos adivinarlo pueden; ha pedido para ella el cáliz de amargura acerba; para ella el rudo agobio, pesadum

bre que siente el pobre niño cuando nota que avanza el mal y el cuerpo le esclaviza ligando con cadenas invisibles sus piernas y sus brazos, que eran alas de su infancia feliz... Vida por vida, fuerza por fuerza, todo cuanto tiene, la madre brinda por salvar al hijo... Su alma quisiera ser, en ese instante, llama de sacrificio, blanca cera, para arder y quemarse y consumirse en mística oración, en ofertorio ante la Virgen de la ermita.

Como la mar acalla sus furoros cuando se enciende el iris de bonanza, cálmase la inquietud viéndose o soñando luz de sonrisa en la divina boca de la Reina del cielo y de la tierra. Y una luz brilla en la cerrada noche; una ventana se abre a la esperanza, y comienza la tregua del consuelo.

Si la Virgen lo quiere, sano y salvo se verá el enfermito... Y a la Virgen, encomendado queda... "¡Si Ella quiere!", balbuce la cuitada peregrina; y, olvidando el dolor que su alma hiere, retorna a su vivienda campesina rezando esperanzada.

M. R. Blanco—Belmonte

¡ Dolores de Espalda, Nerviosidad, Reumatismo ?

Comidas inconvenientes, exceso de bebidas, de trabajo, preocupaciones, catarros, etc. obligan a los Riñones frecuentemente a trabajar a tiro forzado. Los trastornos de los Riñones y Vejiga son la verdadera causa de la Acidez Excesiva, Frecuentes Levantadas o Micciones Nocturnas, Ardor en los Conductos, Dolores en las Piernas, Nerviosidad, Desvanecimientos, Hinchazón en los Tobillos, Reumatismo, Hinchazón de los Párpados y en general de la sensación de vejez prematura. Ayuda a que sus Riñones purifiquen su sangre por medio de Cystex. La primera dosis comienza a trabajar ayudando a sus Riñones a eliminar el exceso de ácidos haciendo así que se sienta como nuevo. Bajo nuestra garantía Cystex debe ser enteramente satisfactorio o el dinero que pagó por él le será devuelto. Pida Cystex en cualquier farmacia hoy mismo. Nuestra garantía lo protege.

..Cystex
Para Reumatismo, Riñones, Vejiga

PARA BARRIO DE EM PLEADOS EN GUAYAQUIL

Guayaquil 21.—La Caja de Pensiones comunica que ha depositado en el Banco Central del Ecuador la suma de 150 mil sucres y más aceptaciones bancarias completando así la suma de 600 mil sucres destinados al Barrio de Empleados de Guayaquil que dicha Institución construirá en este puerto.

HOMENAJE POSTUMO A UN SOCIALISTA

Guayaquil 21.—El Partido Socialista ecuatoriano prepara un homenaje postumo al doctor Víctor Palacios Orellana, y para tal objeto se efectuará una sesión solemne del partido y en ella se descubrirá su retrato. El exrinto perteneció a las filas activas del partido y desempeñó la Secretaría de Defensa Social del partido provincial del Guayas.

OLYMPIA

Está en vitrina
Donde RAMIREZ,

TÓNICO BAYER



Bueno
PARA
TODOS

MAÑANA LLEGARAN A QUITO AVIADORES PERUANOS

Quito 21.—Es cosa resuelta que los aviadores peruanos saldrán des de Lima con dirección a esta capital el sábado próximo para aterrizar en esta a las 12 del día. Entre los números acordados para recepcionar a los aviadores citamos los siguientes: irán a dar la bienvenida al Campo de Aviación, por la Cancillería el Jefe de Protocolo señor Cristóbal Pallares; por el Ejército el coronel Rafael Borja; por el Ministro de Defensa el comandante Pablo Borja. A las 12 y 30 se les ofrecerá una champañada en el mismo campo de aviación; a la una de la tarde será servido un almuerzo en el Tennis Club, ofrecido por el Ministro del Perú asistiendo los miembros del Ejército y del Gobierno; a las tres de la tarde se realizarán las visitas protocolarias al Jefe del Estado, Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Defensa; a las seis de la tarde les ofrecerá una champañada en el Circolo Militar el gobierno ecuatoriano con asistencia del Cuerpo Diplomático. En este acto se les hará la entrega de la Medalla Adón Calderón; a las 8 de la noche el adjunto militar peruano les ofrecerá un cocktail.

El día domingo harán una excursión al valle de los Chillos visitando luego algunos monumentos públicos.

El lunes a las ocho de la mañana se dirigirán a Bogotá para realizar la segunda etapa del vuelo. Como se sabe su itinerario es el siguiente: Lima—Quito—Bogotá—Panamá—Caracas—Paramaribo—Belén—Pará—Fortaleza—Bahía—Rio Janeiro—Asunción—Montevideo—Buenos Aires—Santiago—La Paz—Lima, cubriendo una distancia total de 17.790 kilómetros. La distancia recorrida entre Lima y Quito es de 1.480 kilómetros.

La escuadrilla es la siguiente: comandante Armando Revoredo, Jefe; Capitanes Enrique Bernales, Tenientes Ernesto Gómez, Manuel Gambotta, Luis Cossío, Jesús Melgar, Pedro Vargas y dos Suboficiales más.

Los aviones son cinco Douglas tipo de combate metálicos de dos plazas y tienen equipos de transmisores.

LOJA SE SEPARARIA SI CARRETERA PANAMERICANA NO ATRAVIESA SU PROVINCIA

Guayaquil 21.—Gran revuelo ha causado la noticia transmitida desde Loja, según la cual esta importante y patriótica provincia se separaría del Ecuador si es que la carretera Panamericana no pasa por ella, ya que es esta la única esperanza de sus pueblos para incorporarse al progreso que obtendrán las demás provincias. Se anuncia que el pueblo en masa con lo más distinguido, recorre las calles en imponente manifestación reclamando sus justas aspiraciones. Las explicaciones del señor Encargado, habrían calmado momentáneamente la efervescencia patriótica de los lojanos.

Industrial
SU PROSPERIDAD
REQUIERE DE
CEGAN

Política Liberal del Crédito

De acuerdo con la circular enviada por el Presidente del Banco Central a las Cámaras de Agricultura e Industrias de la República, sabemos que el Consejo de Administración del Banco ha resuelto seguir otro rumbo en cuanto a la política del Crédito. Dice en aquella circular el Presidente del Central: "Se ha resuelto iniciar una política más liberal en la concesión de créditos que, justificando su estricta legitimidad, están dedicados al desarrollo e incremento de la riqueza nacional. El Banco está listo a atender en forma más amplia que la que hasta aquí fuera impuesta por ciertas circunstancias, a legítimos requerimientos de crédito que le sean solicitados. Las operaciones deberán ser absolutamente genuinas, ya que el crédito ilegítimo o mal distribuido trae gravísimas consecuencias en la circulación y en el cambio internacional."

Cuestión es ésta que puede resultar el fundamento de una acción beneficiosa para los generales intereses de nuestra economía o el antecedente para renovados y más graves fracasos. No se trata, propiamente, de discutir al rededor de principios teóricos, sino de analizar la situación real, en todos sus aspectos y a la luz de las experiencias recogidas en tantos años. Que las energías vitales del país, que las fuentes de producción deben tener un apoyo efectivo de parte de la Institución reguladora del crédito en el país, es algo incuestionable. Primeramente la agricultura y en segundo lugar la industria, necesitadas están de inversión y de movilización de capitales, desde luego que el capital es, en todo caso, el instrumento indispensable para una labor productiva. Que por lo tanto, el Banco Central debe ejercitar una política crediticia favorable a estos requerimientos de la producción, es otro punto que no puede ser discutido. Pero tengamos también la necesaria previsión para no ir hacia resultados contraproducentes.

Según los datos que nos fueron dados por los Boletines del Central, bien podemos decir que el crédito a favor de la industria y la agricultura no ha estado, como acaso en la creencia general, restringiendo en forma violenta o exagerada. Según esos mismos datos sabemos bien que el Banco Central, sin disminuir el volumen de las operaciones de crédito, limitó éstas en cuanto significaban operaciones para el comercio o la actividad de intercambio, pero las elevó en cuanto podían servir los intereses de la producción.

Así por ejemplo, según consta en los citados Boletines del Banco, mientras el crédito había mermado considerablemente para los comerciantes o los importadores de Guayaquil, en cambio se había fortalecido para los agricultores de Manabí. Esta política propiamente no es, no podía ser de restricción,

Para los Exámenes de Titulación de Profesores

La Dirección de Educación, nos ha encargado informar a los interesados que hasta el día lunes, 25 del actual, deben presentarse los documentos previos a la rendición de los exámenes de profesores y aspirantes al Magisterio que están en condiciones de optar títulos para el ejercicio docente.

Beba Ud. Kola CHANPAGNE

sino de regulación bien encaminada.

Pero, aceptemos que el Banco Central haya mantenido en este último tiempo una política restrictiva que actualmente el Consejo de Administración no la considera conveniente, y preguntemos: la ampliación o la liberalidad del crédito a favor de la industria y la agricultura, puede ser beneficiosa si no se subordina a una reglamentación que sirva de norma y a la vez de defensa de la estabilidad monetaria? He aquí planteado un problema esencial. La restricción o la amplitud del crédito pueden ser malas o buenas en principio, en teoría; pero en la práctica no se nos puede asegurar que el circulante ofrecido en apoyo de las actividades reproductivas sirva para tales fines. La forma de engaño y de especulación son numerosas, tanto que se escapan a un control, cuando éste no tiene una dirección firme y de toda rectitud.

Queremos advertir, con lo expuesto, que la nueva política a seguirse en la función del crédito, puede correr el grave riesgo de caer en las manos hábiles de los especuladores. En este caso, no serían la industria y la agricultura las favorecidas, no serían los intereses generales de la economía nacional los que resulten amparados, sino las particulares ambiciones y hasta codicia de los especuladores de toda la vida. No nos oponemos, no podemos hacerlo nunca, a una política de acertado fomento a las fuentes productivas del país; pero estimamos que abrir las puertas del crédito, sin que exista una previa reglamentación, puede constituir un peligro para el indispensable equilibrio económico. Esta bien que se apoye a la industria y agricultura. Pero ojalá de esta buena intención no se aprovechen los eternos traficantes.

(De EL DIA)

EMPLEADO,
TRABAJADOR,
NEGOCIANTE
CEGAN
ES SU AYUDA
EFECTIVA.



Los esfuerzos deportivos requieren órganos perfectamente sanos. Al sufrir de las vías urinarias recurra Ud. pues al Helmitol.



A Prisión Indefinida Sentenciaron a un Menor en Audiencia Reservada

Leyendo nuestros canjes, hemos encontrado en "El Día" de Quito, la siguiente correspondencia que está expresando por sí sola, ante el Poder Central, la forma como se administra justicia en Manabí: "De Portoviejo.—Menor Sentenciado a Cárcel....."

El Tribunal de Menores de esta Provincia mediante audiencia reservada, sentenció al menor José Fallú, a una prisión indefinida en la cárcel de esta ciudad por muerte, en el año pasado, del acaudado asiático Manuel Luey, acaecido en la ciudad de Chone. El defensor del acusado Fallú ha apelado al Consejo Nacional de Menores, en vista de que el indicado menor no puede permanecer en la cárcel, de acuerdo con el Código de Menores, por haber en esta ciudad un Reformatorio o Escuela de Trabajo. Creo que es el primer caso en la República que un menor ha sido sentenciado en esta forma.

Corresponsal.

Actividades Sociales

CLUB UNION.—Presidencia.—Jipijapa, Marzo 15 1940.

Señor Director de Diario Manabita Portoviejo.—

Como una de las conquistas que tiende al desarrollo cultural de la sociedad, se ha organizado en esta ciudad el CLUB UNION que en la noche del 27 de Febrero próximo anterior eligió su Directorio, con el siguiente personal:

Presidente Honorario, señor Luis I. Bustamante.

Vicepresidente Honorario, señor Comandante don Genaro F. García.

Presidente Efectivo, señor Antonio L. Bowen Dueñas.

Vicepresidente Efectivo, señor Daniel López Bustamante. Síndico, señor Carlos A. Borja G.

Tesorero, señor Alejandro Bustamante.

Secretario, señor Artemidoro Cavallos A.

Pro Secretario, señor Enrique Intriago G.

Vocales Principales:

Señores: Alberto Cumba Molina, Honorato A. Vázquez Zivala, Carlos A. Palacios V., O. Waldo Santana B., Ulises Morán L.

Vocales Suplentes:

Señores: Ricardo Loor Ch., Dr. Timoteo Ayala Mora, Pedro H. Bowen R., Eleodoro González C. y Víctor M. Nieto.

Al llevar a su conocimiento este hecho cumplo presentar a usted el testimonio de que

Colonia Escolar, LEONIDAS GARCIA

Las clases se iniciarán el 1º de Abril próximo. Sólo se reciben alumnos para Kindergarten, Primero y Segundo Grados e internos para los mismos. Solicite Prospecto al suscrito Director. Portoviejo, 20 de Marzo de 1940.

EUDORO BERMEJO.

Debe A Cámara Comercio De Portoviejo y Consorcio Centros Agrícolas Proyecto De Emisión De Bonos Agrícolas

Portoviejo, marzo 18 de 1940.—Señores Ministros de Hacienda y de Agricultura.—Quito:

Directorio Cámara Comercio y Consorcio Centros Agrícolas en vista de la grave situación económica originada por la limitación del crédito bancario, reduciendo a escasas disponibilidades de estas instituciones, resolvieron dirigirse a ustedes para sugerir la conveniencia de que el Banco Hipotecario del Ecuador, de acuerdo con las facultades que le concede la Ley Orgánica, haga una emisión de bonos agrícolas de dos millones de sucres, destinados exclusivamente a fomento del cultivo anual de las plantas oleaginosas que son de seguro rendimiento y de gran demanda en el mercado de los Estados Unidos.

Estos bonos serían tomados por el Banco Central y la Caja del Seguro, toda vez que representa inversiones seguras y sólidamente respaldadas.

Esperamos se dignen considerar con debida atención la medida sugerida en nuestro deseo de contribuir a la solución de este problema que cada día adquiere mayor gravedad si no se encausa la política crediticia en el sentido que reclaman las conveniencias nacionales.

Presidente Cámara Comercio.

tra gratitud anticipada por toda la labor que se sirva desarrollar en beneficio del Club, para que su vida sea fructífera y de máxima duración.

De Ud. atentamente,
Ant. L. BOWEN DUEÑAS,
Presidente.

Presidente Consorcio Centros Agrícolas de Manabí.

Quito, marzo 20.—Señores Presidente de la Cámara de Comercio, y Presidente Consorcio Centros Agrícolas.—Portoviejo.

No. 452. El Banco Central desarrolla su política crediticia de acuerdo con la necesidad del mantenimiento del valor de la moneda nacional que es la función primordial del Instituto emisor.

El Ministerio acaba de decretar la devolución total de los depósitos por importaciones a fin de ampliar el circulante en manos del público.

Además estoy tratando con los Presidentes de los Bancos Central e Hipotecario del Ecuador para la colocación en el mercado de bonos con prenda agrícola, que al encontrar cooperación en todos los sectores del país daría una nueva modalidad para financiar el crédito requerido para la agricultura. Ministro de Hacienda.

Quito, marzo 20.—Señores Presidente Cámara Comercio, y Presidente Consorcio Centros Agrícolas.—Portoviejo.

No. 4808.—Referencia suyo No. 297.—Directorio de este Banco en sesión de hoy conoció el telegrama de nuestra referencia y resolvió comunicar a usted que desde hace algún tiempo este Banco se ha preocupado de gestionar la emisión de bonos agrícolas y que confía una vez más que resuelva ciertos trámites indispensables para poder tratar de tan importante asunto.

Banco Hipotecario del Ecuador.

contra el dolor

tome

CAFIASPIRINA



porque siempre es mejor

Cuestiones Bancarias

Tenemos conocimiento de que continúan haciéndose activas gestiones para el establecimiento en el Ecuador de un Banco Hipotecario Norteamericano, que se encargue especialmente de facilitar préstamos a los agricultores e industriales del país, mediante las debidas garantías, con un aporte de fuertes capitales capaces de levantar el nivel económico del país, de acuerdo con la capacidad productora.

El Gobierno se encuentra vivamente empeñado en la realización de este proyecto, a fin de que se fomente la riqueza nacional y al mismo tiempo estén debidamente respaldados los capitales extranjeros en un Banco, donde el Estado no podrá tener la menor ingerencia.

Al propio tiempo se habla de la necesidad de conceder la mayor autonomía posible a las Cajas de Previsión Social y a los Bancos Central e Hipotecario del Ecuador.

En la actualidad se viene hablando insistentemente de la inconveniencia de que el Gobierno tenga tanta ingerencia en estas instituciones que su influjo sea capaz de cambiar empleados y funcionarios, desvirtuándose en esta forma las finalidades para las que fueron creadas.

Por otra parte el retardo en el envío de los aportes del Gobierno para el sostenimiento de las Cajas de Previsión, ocasiona serios perjuicios para los afiliados, quienes no pueden operar libremente en tiempo oportuno, sobre el monto de los aportes que les pertenecen.

Consulte esto a su Banquero

Si es posible coger cinco centavos en monedas y arreglarlas de modo que cada moneda toque a las otras cuatro. Al principio será un problema pero luego su banquero puede resolverlo poniendo una moneda en la mesa, sobre ella otras dos y a los lados las dos restantes formando una especie de tienda de campaña y verá que cada moneda toca a las otras cuatro. Así mismo parece un problema difícil de resolver el poderse curar de un paludismo agudo propio de nuestro trópico, pero esto ya está resuelto y es sencillo obtener resultados positivos si tomamos *Paludol* que está dando magníficos resultados para terminar con el paludismo, por agudo que éste sea.

Paludol es el enemigo del paludismo y es un gran producto fabricado por los laboratorios de la Botica del Comercio, la mejor farmacia del Ecuador, y la más prestigiosa entre nosotros.

INDUSTRIAL
AGRICULTOR
Usted ESPERABA
PARA Su AYUDA a
CEGAN

VICTORIA.- HOY A LAS 9.15 DE LA NOCHE.

20TH. CENTURY—FOX La más elegante y Terrible Aventura del AS de los Detectives CHARLIE CHAN en el Palacio del Juego más Famoso del Mundo MONTE CARLO. La Muerte Acechando tras las Mesas de Juego Warner Oland el malogrado astro en su máximo triunfo, junto a Keye Luke, en

CHAN en MONTECARLO

PRECIOS: LUNETAS S/. 1.50 media S/. 1.00 | GALERIA 0.50 media 0.30

Banco Hipotecario Está Preocupándose de Emisión de Bonos Agrícolas

Quito.—marzo 20.—Señor Presidente Cámara Comercio.—Portoviejo.

Nº A/808.—Referencia suyo Nº 297.—Directorio

Algunos miembros de la Legislatura, teniendo en cuenta estos particulares, han iniciado el estudio de algunos proyectos de reformas a las leyes que prescriben el funcionamiento de los Bancos Central e Hipotecario y de las Cajas de Previsión Social, a fin de que la política en ningún caso penetre a tales institutos, por las desastrosas consecuencias que acarrearía para su funcionamiento. Algunos representantes obreros están preparando un pliego de sugerencias que han de ser sometidas a consideración de la próxima legislatura.

de este Banco en sesión de hoy conoció el telegrama de nuestra referencia y resolvió comunicar a usted que desde hace algún tiempo este Banco se ha preocupado de gestionar la emisión de bonos agrícolas y que confía una vez más que resuelva ciertos trámites indispensables para poder tratar de tan importante asunto.

Banco Hipotecario del Ecuador

Beba Ud.
Kola Champagne

GOBIERNO ALEMAN ORDENA RETIRO DE TODOS LOS CONSULADOS EN POLONIA

Guayaquil.—21.—El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica anunció hoy que el Departamento de Estado ha accedido al pedido del gobierno alemán que ha notificado a todos los países el retiro de los Consulados y que se encontraran funcionando en territorio de lo que fué Polonia.

El Departamento americano manifestó que esta orden del gobierno de Berlín ha sido aceptada, pero el Gobierno americano se reserva todos sus derechos legales. Se hace notar que la medida no afectará a los ciudadanos de los diferentes países residentes o que fueren a Polonia, pues nadie puede visitar ni moverse en Polonia sin permiso del Gobernador General de dicha sección del gobierno alemán.

Social

Nos fue sumamente grato recibir anoche, en nuestras oficinas, la atenta visita del señor Lucindo Delgado, ciudadano colombiano procedente de la Federación de Cafeteros de la vecina República y quien ha venido contratado por el Consorcio de Centros Agrícolas para dirigir la Escuela Cafetera de Jipijapa. El señor Delgado revela ser una persona conocedora del ramo y capacitada para el desempeño del cargo que se le va a confiar.

Agradecemos la atención del señor Delgado y le deseamos éxito en sus labores.

Reavive Sus RIÑONES

Y se Sentirá y Verá Más Joven Nada envejece tanto a las mujeres y a los hombres como el pobre funcionamiento de los Riñones. Lo hace sufrir a uno de Frecuentes Levantadas o Micciones Nocturnas, Ardor y Comezón en los Conductos, Nerviosidad, Desvanecimientos, Reumatismo, Dolor de Espaldas, Dolores en las Piernas, Ojeras Muy Pronunciadas, Hinchazón de los Tobillos, Pérdida del Apetito, de la Energía, etc. La razón está en que los Riñones que deben filtrar fuera de la sangre ácidos y venenos no realizan esta función y les permiten acumularse en sus articulaciones y músculos. En 24 horas *Cystex* mata los gérmenes en los Riñones, los fortalece y expulsa los ácidos y venenos. Pida *Cystex* en cualquier farmacia bajo nuestra garantía de que lo restablecerá o le devolveremos su dinero. Hágalo hoy mismo. En 24 horas se sentirá mejor y en una semana estará completamente restablecido. Nuestra garantía lo protege.

...Cystex
Para Reumatismo, Riñones, Vejiga

Proporcionése el Dinero
Que Ud. Necesita para sus Negocios!

HOY 23 DE MARZO
PRIME PREMIO

S. 100.000

Es la mejor PASCUA para Ud.

S/. 10.- el valor del billete entero.

Cómprelo ya mismo. Puede ser su felicidad.

Ramo de Lotería de Guayaquil.